

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1193

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro titulado *Desde el Rosario*, del periodista y escritor rosarino Horacio Vargas. Expresión de beneplácito. **Cleri, Castagneto y Britez.** (1.824-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cleri y Castagneto y la señora diputada Britez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro titulado *Desde el Rosario* (Homo Sapiens Ediciones, 2018), de autoría del prestigioso periodista y escritor rosarino Horacio Vargas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro titulado *Desde el Rosario*, de autoría del prestigioso periodista y escritor rosarino Horacio Vargas, de Homo Sapiens Ediciones, 2018.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofia Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Cleri y Castagneto y la señora diputada Britez por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro titulado *Desde el Rosario* (Homo Sapiens Ediciones, 2018), de autoría del prestigioso periodista y escritor rosarino Horacio Vargas. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el libro trata del incendio del pueblo la Villa de Rosario, en enero de 1819, por orden del general porteño Juan Ramón Balcarce, tras encontrarse sitiado por las tropas del brigadier Estanislao López. Cabe destacar que Horacio Vargas ha publicado otros libros como: *El Negro Fontanarrosa, Reutemann, el conductor* y *La vida después de la vida de Fito Páez*. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

*Daniel Filmus.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados el libro intitulado *Desde el Rosario* (Homo Sapiens Ediciones, 2018), de autoría del prestigioso periodista y escritor rosarino Horacio Vargas.

Marcos Cleri. – María C. Britez. – Carlos D. Castagneto.

* Art. 108 del Reglamento.